

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y RETO DEMOGRÁFICO
CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO

Comisaría de Aguas

Nota Anuncio

REF.: 2020-P-255

MARÍA NIEVES LÓPEZ SANTAFÉ ha solicitado la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas subterráneas cuyos datos se indican a continuación:

El aprovechamiento consiste en un pozo de 8 m de profundidad situado en la margen izquierda del río Ebro, fuera de zona de policía de cauces, en el paraje El Ramillo (Po: 1, Pa: 34). El equipo de elevación previsto consistirá en una motobomba de 80 C.V. y un caudal instantáneo de 31 l/s. El agua se destinará al riego por goteo de 7,65 ha de hortalizas en las parcelas 34 y 35 del polígono 1, en el T.M. de Castejón (Navarra). El volumen máximo anual será de 45.364,5 m³ y el caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo será de 3,427 l/s.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de VEINTICINCO días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a cuyo efecto el expediente estará de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro, P^o de Sagasta 26-28, Zaragoza, así como copia del expediente y documentación técnica en las oficinas de Pamplona, C/ Serafín Olave nº 7, en horas hábiles de oficina.

En Zaragoza, el Comisario Adjunto, Javier San Román Saldaña